



República de Colombia



Libertad y Orden

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCIÓN 0432 DE

(15 MAR. 2019)

"Por la cual se hace un nombramiento provisional"

EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,

En ejercicio de las facultades legales y en especial de las que le confiere el Decreto 1083 de 2015

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar al señor **VÍCTOR HERNÁN VELANDIA HUÉRFANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.028.914 expedida en Gachancipa, en el cargo de Conductor Mecánico, Código 4103, Grado 13 (Ref. 435), de la planta global del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada de Bogotá, D.C., a los

15 MAR. 2019

EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,

JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO

Proyectó: Cristhian Camilo Riaño Jiménez
Revisó: Alejandra Mogollón Bernal
Aprobó: Juan Pablo Rondón Avendaño